

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**597** *Resolución de 13 de enero de 2014, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 1 de octubre de 2013.*

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) y 13.j) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y el cumplimiento por parte del candidato seleccionado de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia ha dispuesto dar publicidad al Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su reunión de 18 de diciembre de 2013, por el que se resuelve convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 1 de octubre de 2013 («BOE» de 15 de octubre), y se nombra a don José Ramón Naranjo Orovio, funcionario de la Escala de Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación, Número de Registro de Personal: 5002796846 A6150, como Vicepresidente Adjunto de Programación Científica.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de enero de 2014.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 12 de julio de 2012), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.